INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO

MONITOREO ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE DE LA COMPETENCIA COMPRENDE TEXTOS ESCRITOS DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL IV CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80560 "JUAN PABLO II" DEL DISTRITO DE ANGASMARCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – UGEL SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO.

MURGA CRUZ, Eber Arquímedes

La Libertad – Perú

2018

Índice

Introducción……... 1

1. Identificación de la Problemática……. 2
   1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE……..... 2
   1.2 Formulación del Problema Identificado……..... 3
2. Diagnóstico……..... 6
   2.1 Resultados de los Instrumentos Aplicados……. 6
      2.1.1 Resultados cuantitativos……..... 6
      2.1.2 Resultados cualitativos……. 7
   2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo……..... 8
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico……..... 16
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución……..... 19
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada……... 22
   5.1 Marco Conceptual……. 22
      5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación……... 22
         5.1.1.1. Monitoreo pedagógico……... 22
            5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico……. 22
            5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo pedagógico……. 23
            5.1.1.1.3. Instrumentos para el monitoreo pedagógico……... 23
         5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico…… 24
            5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico……... 24
            5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico…….. 24
         5.1.1.3. Evaluación……. 25
            5.1.1.3.1. Definición de evaluación…… 25
            5.1.1.3.2. Instrumentos de evaluación…… 25
      5.1.2 Área de Comunicación…….. 26
         5.1.2.1. Enfoque del área de Comunicación……..……... 26
         5.1.2.2. Competencia……. 26
            5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia……... 26

5.1.2.2.2. Recursos metodológicos para desarrollar la competencia…… 28
5.1.2.2.3. Planificación de Sesiones de Aprendizaje……..30
5.2 Experiencia Exitosa……... 31
6. Diseño de Plan de Acción……... 32
6.1 Objetivos……... 32
6.1.1 Objetivo general…….. 32
6.1.2 Objetivos específicos…….. 32
6.2 Matriz de Plan de Acción…….. 33
7. Plan de Monitoreo y Evaluación……. 37
8. Presupuesto…… 44
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción…… 47
10. Lecciones Aprendidas……..... 49

Referencias……... 50

Índice de figuras

*Figura 1***.** Árbol de Problemas……. 5

Figura 2. Análisis de Resultado del Diagnóstico…… 15

Figura 3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico…….18

Figura 4. Matriz del Plan de Acción……... 36

Figura 5. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción…….. 42

Figura 6. Riesgos y medidas a adoptarse del Plan de Acción…….…… 43

Figura 7. Presupuesto del Plan de Acción……... 46

Introducción

La elaboración del trabajo académico tiene como finalidad, mejorar los aprendizajes de los estudiantes, para solucionar el problema identificado referido a "Bajo nivel de logro de los aprendizajes de la competencia comprende textos escritos en el área de Comunicación de los estudiantes del IV ciclo de educación básica regular de la Institución Educativa N° 80560 "Juan Pablo II" del distrito de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco – UGEL Santiago de Chuco – La Libertad, proponiendo como alternativa de solución la elaboración e implementación del Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente que permite solucionar el problema priorizado.

El proceso del trabajo académico se inició con el análisis de los resultados de la ECE, para ello se elaboró un diagnóstico, manejando los instrumentos cuantitativos y cualitativos en los que se pudo identificar la necesidad de mejorar la práctica docente y la gestión pedagógica del director. Utilizando la técnica del árbol de problemas se identificaron las causas y efectos de la situación presentada, lo que conllevó a revisar experiencias exitosas relacionadas con el tema, así mismo, a investigar sobre el marco conceptual que fundamente la propuesta descrita en el Plan de Acción.

El presente trabajo está compuesto por diez acápites, el primero contiene la caracterización del contexto socio cultural de la institución educativa y la formulación del problema identificado. El segundo acápite contiene el diagnóstico ahí se describe los resultados cuantitativos y cualitativos, así mismo, la relación del problema con los procesos, Compromisos de Gestión Escolar y el Marco del Buen Desempeño Directivo. Un tercer acápite sostiene la Caracterización del Rol del Líder Pedagógico. En el cuarto acápite contiene el Planteamiento de la Alternativa de Solución.

El quinto acápite contiene la Sustentación de la Alternativa de Solución priorizada y el marco conceptual, las definiciones, estrategias e instrumentos de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación, además los enfoques y competencias del área de Comunicación. El sexto acápite contiene el diseño del Plan de Acción con los Objetivos general y específicos y la Matriz del Plan de Acción. El séptimo acápite considera el Plan de Monitoreo y Evaluación. En el octavo acápite se considera el Presupuesto. El noveno acápite contiene la descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción y por último en el décimo acápite se describe las Lecciones Aprendidas.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio-Cultural de la IE 80560 "Juan Pablo II"

La Institución Educativa N° 80560 "Juan Pablo II", está ubicado en el caserío de Tambopampamarca a unos 2900 msnm, al lado ESTE del distrito de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad; a una distancia de 8 km vía trocha carrozable (carreta principal a Tulpo – Mollebamba) y a 4 km vía camino de herradura desde el distrito de Angasmarca. Se encuentra en una superficie inclinada (ladera), rodeado de terrenos agrícolas, entre la carretera afirmada y el camino de herradura a unos 500 metros al pie de la carretera de penetración a los distritos de Mollebamba y Mollepata respectivamente, la institución educativa tiene sus inicios entre los años 1960 – 1970, pero, su registro público data a partir del año 1971 con Resolución Ministerial N° 1113 de fecha 31 de marzo de 1971.

La institución educativa, se ubica cerca de una zona vulnerable, por la presencia de un barranco, parecido a un molino o deslizamiento de tierra, que cuando se activó afectó drásticamente a la infraestructura escolar antigua, parte del camino de herradura y algunas casas vecinas, creando un peligro constante a los estudiantes, pobladores y vecinos cercanos. Ante esta difícil situación, una de las demandas territoriales más acertadas de la institución educativa es, generar y promover en los actores educativos una cultura de gestión de riesgo ante diversos peligros, ya sean, de índole natural o por la acción del hombre, con la finalidad de formar personas con capacidad de prevenir, disminuir y enfrentar con eficiencia y eficacia las emergencias y desastres.

La institución educativa brinda servicios en el nivel primaria multigrado, con un población estudiantil de 28 estudiantes entre varones y mujeres matriculados en 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° grado respectivamente, y se trabaja coordinadamente con 18 padres, se cuenta con fortalezas como, espacios para desarrollar la lectura, equipos de cómputo, material educativo, mobiliario y aulas en óptimas condiciones, programa de alimentación Qalywarma, programa Juntos, Rutas Solidarias, documentos de gestión actualizadas, sostenidos por dos docentes, incluido el director designado, con actitud positiva y dispuestos al cambio. Como oportunidades, la participación en la red educativa rural (RER), programa del Presupuesto de Mantenimiento Escolar, visitas de Semáforo Escuela, UGEL, autoridades, programa de Segunda Especialización en

Gestión Escolar promovido por el Ministerio de Educación, los cuales contribuyen directamente para generar cambios sustanciales en la institución educativa.

La institución educativa, cuenta con una infraestructura de material concreto, moderna y propia, con 08 ambientes de un solo piso, distribuidos en 4 módulos: Módulo I conformado por dos aulas donde viene funcionando la dirección y el aula de V ciclo (5° y 6°grado). Módulo II, conformado por 4 aulas donde funcionan las aulas del IV ciclo (3° y 4°grado) y el III ciclo (1° y 2°grado), sala de cómputo y aula para almacén. Módulo III, conformado por dos ambientes cocina y comedor y el Módulo IV conformado por los SS.HH. El cerco perimétrico es de material concreto, cuenta con servicios de agua, luz eléctrica, patio de formación, pero, falta el servicio de Internet. Se cuenta con aliados estratégicos ronda campesina, teniente gobernador, comité de regantes, comité de vaso de leche, promotora de salud y clubes deportivos de vóley y fútbol.

Se cuenta con el principal apoyo de la asociación de padres de familia, quienes tienen una relación directa con el director para atender en forma coordinada las necesidades, la obtención e implementación de los recursos, medios y materiales educativos con la inversión de los fondos recaudados, así mismo, La participación del concejo educativo institucional (CONEI) es determinante en la gestión escolar para la toma de decisiones que apunten a la mejora de la calidad educativa y la satisfacción de las necesidades e intereses de los estudiantes. Las buenas relaciones internas y externas son favorables porque coadyuvan a mejorar la calidad de vida de la población y se convierten en aliados estratégicos para la mejora de los aprendizajes.

1.2 Formulación del Problema Identificado

Después del análisis de los resultados de la evaluación censal ECE de los estudiantes del IV ciclo de educación básica regular en el área de Comunicación, se evidencia un alto porcentaje de estudiantes que se encuentran en el nivel INICIO, generando el problema: Bajo nivel de logro de los aprendizajes de la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación de los estudiantes del IV ciclo de educación básica regular de la Institución Educativa N° 80560 “Juan Pablo II” del distrito de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco – UGEL Santiago de Chuco – La Libertad.

Ante este problema, para analizar las causas que lo originan y los efectos que ocasionan, se tuvo que utilizar la técnica del árbol de problemas, la cual permite conocer las causas que han provocado este problema como son las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes son inadecuadas en comprensión de textos escritos en el área de Comunicación estableciendo como factor asociado las capacidades del docente en la que el profesional no se interesa en el manejo de conocimientos y estrategias propias de su labor lo que genera estudiantes desmotivados con deficiencias en comprensión de textos (no comprenden lo que leen).

Otra de las causas que genera el problema es el escaso monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, cuyo factor asociado es la ausencia de un Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación, siendo el efecto docente que no planifica sus sesiones de aprendizaje (improvisa sus actividades). Una tercera causa es la falta de expectativas de los padres de familia con relación al rendimiento escolar de sus hijos, siendo el factor asociado la poca motivación de los padres de familia quienes no tienen altas expectativas con sus hijos trayendo como efectos estudiantes poco motivados en practicar la lectura. La cuarta causa del problema es el incumplimiento de las normas básicas de convivencia escolar, cuyo factor asociado es la inadecuada gestión de normas de convivencia y la toma de medidas reguladoras, trae como consecuencias agresiones verbales entre estudiantes, desorden en el aula y en la institución educativa.

Para resolver el problema se debe considerar las fortalezas como es el contar con el apoyo de la asociación de padres de familia, quienes tienen una relación directa con la dirección para poder tener en cuenta en forma ordenada las necesidades, así mismo la obtención e implementación de los medios, materiales y recursos educativos con la inversión de los fondos recaudados. La participación del consejo educativo institucional es determinante en la gestión escolar para la toma de decisiones y la mejora de la calidad educativa y la satisfacción de las necesidades de los estudiantes y formarían un elemento coadyuvante para elevar los logros de aprendizaje, las buenas relaciones internas y externas son favorables en el sentido de mejorar la calidad de vida de la población y se convierten en aliados estratégicos para la mejora de los aprendizajes en los estudiantes.

A continuación, se detalla el árbol de problemas utilizado para el análisis de las causas y efectos.

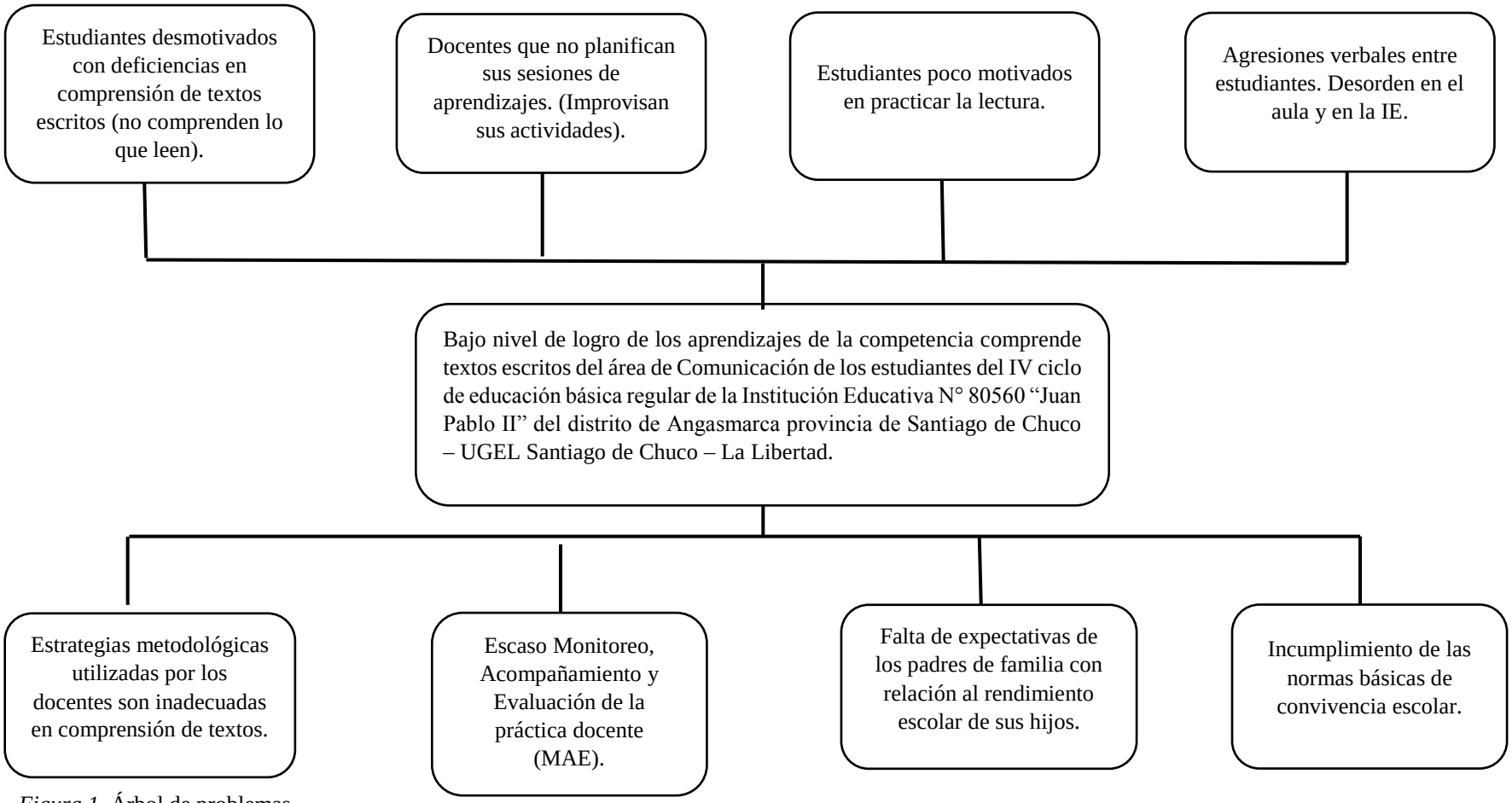

Figura 1. Árbol de problemas.

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de instrumentos aplicados

2.1.1 Resultados cuantitativos. En el uso pedagógico del tiempo de los indicadores observados el docente se encuentra en un 67 % en nivel proceso lo cual nos permite afirmar que le falta utilizar el tiempo en el desarrollo de las actividades pedagógicos que generen aprendizajes significativos en los estudiantes; le falta dosificar el tiempo de las actividades pedagógicas de acuerdo a las características de los procesos pedagógicos; le falta planificar sus actividades pedagógicas (carpeta pedagógica). Esto se debe a que no se realiza el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación a la práctica docente por la recargada labor administrativa- docente, del director (aula a cargo).

Respecto al uso de herramientas pedagógicas de los indicadores observados el docente se encuentra en un 37% en nivel proceso, lo que significa, le falta planificar y adecuar las estrategias metodológicas teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes; le falta ejecutar procesos de evaluación formativa y sumativa a los estudiantes en la sesión de aprendizaje; le falta incluir actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos; le falta considerar el enfoque del área. Esto se debe a que el docente no planifica sus sesiones de aprendizaje improvisando su labor pedagógica.

En el uso de materiales y recursos educativos de los indicadores observados el docente se encuentra en 50% en nivel de proceso, lo que nos permite afirmar que al docente le falta utilizar materiales y recursos educativos de manera oportuna; le falta acompañar y orientar a los estudiantes sobre el uso de los materiales en función de los aprendizajes a lograr, le falta usar materiales elaborados con la participación de los estudiantes y padres de familia para el desarrollo de los aprendizajes; le falta presentar en su planificación (carpeta pedagógica) evidencias sobre el uso de materiales y recursos educativos. Esto se debe que el docente no asiste a capacitaciones, no planifica sus sesiones de aprendizaje, falta de un Monitoreo Acompañamiento y Evaluación docente eficaz.

En relación a la gestión del clima escolar favorable para el logro de los aprendizajes de los indicadores observados el docente se encuentra en un 67 % en nivel proceso, resultado que permite afirmar que al docente le falta escuchar y dialogar con atención a los estudiantes de manera equitativa según sus necesidades de aprendizaje; le falta reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/o positiva (palabra o gestos); le falta promover relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes. Esto se debe a que el docente no ha recibido Monitoreo Acompañamiento y Evaluación docente permanente, tampoco ha participado en diversas reuniones de trabajo colegiado para fortalecer sus capacidades y habilidades para promover un clima democrático y participativo entre los estudiantes.

2.1.2 Resultados cualitativos. El directivo elabora el Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente y no realiza la socialización lo que dificulta que el docente conozca el objetivo principal, los indicadores y los aspectos sobre lo que va a ser monitoreado para brindar apoyo pedagógico adecuado a fin de poder mejorar su tarea dentro de las aulas, el directivo debe aplicar el concepto de que el monitoreo supone construir acuerdos previos entre docente y directivo sobre los criterios y los medios en base a los cuales se va a recoger información sobre su quehacer pedagógico en el aula (Guerrero, 2016).

El directivo utiliza una ficha de monitoreo descontextualizada y no desarrolla un adecuado acompañamiento, no brinda una asesoría ni orientación pedagógico al docente lo cual dificulta que el docente mejore en sus debilidades, lo que conlleva que desarrolle sesiones de aprendizaje rutinarias y desactualizadas y por lo consiguiente no se aprecia la mejora en los aprendizajes. El directivo debe realizar el acompañamiento de manera efectiva toda vez de que el acompañamiento pedagógico busca brindar apoyo técnico pedagógico y efectivo que ayude a mejorar las prácticas de los docentes (Rodríguez-Molina, 2011).

La implementación del Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente debe ser elaborado con la participación de los padres de familia, teniendo como eje central el aprendizaje de los estudiantes, pero, el desconocimiento de los protocolos y compromisos de gestión, provoca desinterés y bajas expectativas de los padres de familia en los aprendizajes de sus hijos; limitando su apoyo solo en los trabajos de mantenimiento de la infraestructura escolar y en la realización de algunas actividades económicas. Si se considera lo que indica la Ley N° 28628, Ley que regula la participación de los padres de familia en las instituciones educativas, en el artículo

10, inciso b, hace referencia que los padres de familia deben colaborar con la institución educativa en un clima institucional favorable en el que se fomenten buenas relaciones humanas.

2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo

El problema que se describe en el presente trabajo académico es: Bajo nivel de logro de los aprendizajes de la competencia comprende de textos escritos del área de Comunicación de los estudiantes del IV ciclo de educación básica regular de la Institución Educativa N° 80560 "Juan Pablo II" del distrito de Angasmarca provincia de Santiago de Chuco – UGEL Santiago de Chuco – La Libertad. En el diagnóstico del problema se han aplicado instrumentos tanto cuantitativos como cualitativos.

Los resultados cuantitativos nos permiten afirmar que el docente tiene dificultad para utilizar y dosificar el tiempo en actividades pedagógicas en la sesión de aprendizaje de acuerdo a las características de los procesos pedagógicos y didácticos. Así mismo, le cuesta planificar y adecuar las estrategias metodológicas teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes, ejecutar procesos de evaluación formativa y sumativa a los estudiantes; considerar el enfoque del área, utilizar el documento de orientaciones básicas para la programación curricular, presentar los criterios que respondan al proceso de evaluación formativa y sumativa.

De igual forma, el docente tiene dificultad para utilizar materiales y recursos educativos de manera oportuna, acompañar y orientar a los estudiantes sobre el uso de los materiales en función de los aprendizajes a lograr, usar materiales elaborados con la participación de los estudiantes y padres de familia para el desarrollo de los aprendizajes, presentar en su planificación (carpeta pedagógica) evidencias sobre el uso de materiales y recursos educativos en relación al propósito de la sesión.

Por otra parte, el docente tiene diversas dificultades como escuchar y dialogar con atención a los estudiantes de manera equitativa y en el momento oportuno según sus necesidades de aprendizaje; al docente le falta reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y positiva (palabra o gestos);

al docente le falta promover relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes.

Con relación a los procesos para el uso pedagógico del tiempo tenemos, PO Desarrollo pedagógico y convivencia escolar; PO02 preparar las condiciones para la gestión del aprendizaje; PO02.2 programar el tiempo para el aprendizaje; PO04 gestionar los aprendizajes; PO04.1 desarrollar sesiones de aprendizaje. En estos procesos no se realizado el compromiso de gestión tres, cumplimiento de la calendarización planificada, y se relaciona con la competencia tres del marco del buen desempeño directivo que favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros, así como previniendo riegos.

Para el uso de herramientas pedagógicas los procesos que se relacionan son, PO desarrollo pedagógico y convivencia escolar; PO02 prepara las condiciones para la gestión de los aprendizajes; PO02.1 realizar la programación curricular; PO04.3 realizar acompañamiento integral al estudiante y el PO04.4 evaluar los aprendizajes. Así mismo no se ha realizado el compromiso de gestión cuatro monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente y se relacionan con la competencia tres del marco del buen desempeño directivo que favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros, así como previniendo riesgos.

Con respecto al uso de materiales y recursos educativos los procesos que se relacionan son PS soporte al funcionamiento de la institución educativa; PS03 administrar los bienes, recursos y materiales educativos; PS03.2 distribuir y preservar. En estos procesos no se ha realizo el compromiso de gestión cuatro monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente y se relaciona con la competencia tres del marco del buen desempeño directivo que favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros, así como previniendo riesgos.

Para la gestión del clima escolar favorable los procesos que se relacionan son PO desarrollo pedagógico y convivencia escolar; PO05 gestionar la convivencia escolar y la participación; PO05.1 promover la convivencia escolar; PO05.3 promover la participación de la comunidad educativa. En este aspecto no se ha realizado el

compromiso de gestión cinco, la gestión de la convivencia escolar en la institución educativa se relaciona con la competencia dos del marco del buen desempeño directivo que promueve y sostiene la participación democrática de los actores educativos y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima institucional escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la biodiversidad.

Según los resultados de procesamiento de la información cualitativa, se obtuvo las siguientes conclusiones: El directivo elabora el Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente y no realiza la socialización lo que dificulta que el decente desconozca el objetivo principal, los indicadores y los aspectos sobre lo que va ser monitoreado para brindar apoyo pedagógico adecuado a fin de poder mejorar su tarea dentro de las aulas.

El directivo utiliza una ficha de monitoreo descontextualizada y no desarrolla un adecuado acompañamiento, no brinda una asesoría ni orientación pedagógico lo cual dificulta la mejora en la práctica docente, lo que conlleva que desarrollen sesiones de aprendizaje rutinarias y desactualizadas y por consiguiente no se evidencia la mejora en los aprendizajes. Por otra parte, el director promueve la participación activa de los padres de familia, teniendo como eje primordial la mejora de los aprendizajes, sin embargo, el desconocimiento de los protocolos y compromisos de gestión escolar, provoca desinterés y baja expectativas de los padres de familia en la mejora de los aprendizajes de sus hijos; limitando su apoyo en los trabajos de mantenimiento de la infraestructura escolar y en la realización de diversas actividades económicas.

Estos hallazgos se relacionan con los procesos PO desarrollo pedagógico y convivencia escolar; PO03 gestión de los aprendizajes; PO03 fortalecer el desempeño docente; PO03.3 realizar acompañamiento pedagógico; PS01.2 monitorear el desempeño y rendimiento; PS01.3 fortalecer capacidades. De estos procesos no se ha cumplido con el compromiso cuatro de gestión escolar. Monitoreo, acompañamiento y evaluación docente y se relaciona con la competencia seis del marco del buen desempeño directivo que Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático al docente y la reflexión para el logro de las metas de aprendizaje.

Como directivo el reto es elevar el nivel de logro de los aprendizajes en la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación de los estudiantes del IV ciclo de educación básica regular de la Institución Educativa N° 80560 “Juan Pablo

II” del distrito de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco UGEL Santiago de Chuco – La Libertad. Se presenta los siguientes desafíos: Aplicar adecuadamente las estrategias metodológicas en comprensión de textos escritos del área de Comunicación para el logro óptimo de los resultados de la ECE. Ejecutar permanentemente el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación docente, para incentivar el desarrollo profesional. Fomentar altas expectativas en los padres de familia con relación al rendimiento escolar de sus hijos, para mejorar los niveles del logro de los estudiantes. Incentivar el cumplimiento de las normas básicas de convivencia escolar para fortalecer y mejorar el clima institucional. A continuación, presento el cuadro de resultados:

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBDDirectivo se encuentran implicados?
Bajo nivel de logro de los aprendizajes de la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación de los estudiantes del IV ciclo de educación básica regular de la Institución Educativa N° 80560 "Juan Pablo II" del distrito de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco-UGEL Santiago de Chuco - La Libertad.	Resultados cuantitativos: En el uso pedagógico del tiempo de los indicadores observados el docente se encuentra en un 67% en nivel proceso lo cual nos permite afirmar que le falta utilizar el tiempo en el desarrollo de las actividades pedagógicos que generen aprendizajes significativos en los estudiantes; le falta, dosificar el tiempo de las actividades pedagógicas de acuerdo a las características de los procesos pedagógicos; le falta planificar sus actividades pedagógicas (carpeta pedagógica). Respecto al uso de herramientas pedagógicas de los indicadores observados el docente se encuentra en un 37% en nivel proceso, lo que significa, le falta planificar y adecuar las estrategias metodológicas teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes; le falta ejecutar procesos de evaluación formativa y sumativa a los estudiantes en la sesión de aprendizaje; le falta incluir actividades pedagógicas en el marco de los procesos	• **PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar.** -PO02; Preparar las condiciones para la gestión del aprendizaje. -PO02.2. Programar el tiempo para el aprendizaje. • PO04: Gestionar los aprendizajes. - PO04.1- Desarrollar sesiones de aprendizaje **PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar** PO02: Prepara las condiciones para la gestión de los aprendizajes. PO02.1 Realizar la programación curricular	Compromiso 3: Cumplimiento de la calendarización planificada por la I.E. Compromiso 4: Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.	COMPETENCIA 3 Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros, así como previniendo riesgos. Ministerio de Educación (2014).

	pedagógicos; le falta considerar el enfoque del área. En el uso de materiales y recursos educativos, .de los indicadores observados el docente se encuentra en un 50 % en un nivel de proceso lo que nos permite afirmar que al docente le falta utilizar materiales y/o recursos educativos de manera oportuna; le falta acompañar y orientar a los estudiantes sobre el uso de los materiales en función de los aprendizajes a lograr, le falta usar materiales elaborados con la participación de los estudiantes y/o padres de familia para el desarrollo de los aprendizajes; le falta presentar en su planificación (carpeta pedagógica) evidencias sobre el uso de materiales y recursos educativos. En relación a la gestión del clima escolar favorable para el logro de los aprendizajes, de los indicadores observados el docente se encuentra en un 67% en nivel proceso, resultado que permite afirmar que al docente le falta escuchar y dialogar con atención a los estudiantes de manera equitativa según sus necesidades de aprendizaje; le falta reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/o positiva (palabras o gestos); le falta	-PO04.3: Realizar acompañamiento integral al estudiante. PO04.4: Evaluar aprendizajes PS: Soporte al Funcionamiento de la I.E. PS03: Conducir los bienes, recursos y materiales educativos. PS03.2: Distribuir y preservar -PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar. PO05: Gestionar la convivencia escolar y la participación. PO05.1: Promover la convivencia escolar. PO05.3: Promover la participación de la comunidad educativa. PO05.4.Vincular La I.E con la familia.	Compromiso 4: Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente. Compromiso 5: Gestión de la convivencia escolar en la I.E.	COMPETENCIA 2: Promueve y sostiene la participación democrática de los actores educativos y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima institucional escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento a la biodiversidad. Ministerio de Educación (2014).

	promover relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes.			
	Resultados cualitativos El directivo elabora el Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente y no realiza la socialización lo que dificulta que el docente conozca el objetivo principal, los indicadores y los aspectos sobre lo que va ser monitoreado para brindar apoyo pedagógico adecuado a fin de poder mejorar su tarea dentro de las aulas. El directivo utiliza una ficha de monitoreo descontextualizada y no desarrolla un adecuado acompañamiento, no brinda una asesoría ni orientación pedagógico al docente lo cual dificulta que el docente mejore en sus debilidades, lo que conlleva que desarrolle sesiones de aprendizaje rutinarias y desactualizadas y por lo consiguiente no se aprecia la mejora en los aprendizajes. La implementación del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente debe ser elaborado con la participación de los padres de familia, teniendo con eje central el aprendizaje de los	PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar. PO03: Fortalecer el desempeño docente PO03.3: Realizar acompañamiento pedagógico. PS01.2: Monitorear el desempeño y rendimiento PS01.3. Fortalecer capacidades PO03.3: Realizar acompañamiento pedagógico. PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar. PO05: Gestionar la convivencia escolar y la participación.	COMPROMISO 4 Monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica pedagógica en la I.E. COMPROMISO 5 Gestión de la convivencia escolar en la I.E.	**DOMINIO 2** Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes. COMPETENCIA 6 Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, para el logro de las metas de aprendizaje. Ministerio de Educación (2014). COMPETENCIA 2 Promueve y sostiene la participación democrática de los

	estudiantes; pero, el desconocimiento de los protocolos y compromisos de gestión, provoca desinterés y bajas expectativas de los padres de familia en los aprendizajes de sus hijos; limitando su apoyo solo en trabajos de mantenimiento del local escolar y en la realización de actividades económicas.	PO05.1: Promover la convivencia escolar.		diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima institucional escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad. Ministerio de Educación (2014).

Figura 2: Cuadro de análisis de resultados del diagnóstico.

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

Según, Viviane Robinson (2008), citado en el texto del módulo introductorio (Ministerio de Educación, 2016), contempla cinco dimensiones de líder pedagógico. Primera dimensión, establecimiento de metas y expectativas. Referente a esta dimensión y el problema priorizado se necesita trazar metas y objetivos para el logro de los aprendizajes en comprensión de textos escritos del área de Comunicación en función de las necesidades e intereses de los estudiantes, se realizará actividades de reflexión, coordinar con la comunidad educativa y asumir compromisos de mejora. Es importante trazar las metas y objetivos porque es un compromiso de gestión escolar, ya que permite evaluar los procesos de enseñanza para alcanzar los resultados esperados en los estudiantes.

Segunda dimensión, obtención y asignación de recursos de manera estratégica, la cual hace referencia a conducir los bienes y recursos educativos existentes en la institución educativa, se coordinará con los docentes para su distribución oportuna, establecer convenios con otras instituciones, ya sea del sector público o privado porque siempre existen debilidades o necesidades que debes ser atendidas y los recursos económicos y materiales son insuficientes para crear las condiciones óptimas y favorables para mejorar el aprendizaje.

En la tercera dimensión referente a la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo, esta dimensión se refiere que el directivo debe participar de manera coordinada en el proceso de planificación e implementación del Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente con todos los actores educativos, asesorar y orientar el trabajo docente, promover jornadas pedagógicas, porque es un proceso fundamental de toda acción educativa, y así ejecutar los procesos de planificación de forma acertada y pertinente, y conocer de manera sucinta las fortalezas y debilidades de los docentes.

En la cuarta dimensión de Viviane Robinson, con respecto a la promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo profesional del docente; el Rol del Líder Pedagógico, se buscará promover la formación de comunidades de profesionales de aprendizaje (CPA), organizando jornadas de reflexión, fomentando grupos de interaprendizaje porque existe la necesidad de fortalecer y mejorar las capacidades de formación docente para el logro de los resultados óptimos en los aprendizajes.

Quinto, asegurar un entorno ordenado y de apoyo, diseñando un plan de soporte y funcionamiento de la institución educativa, además se realizará jornadas de integración con la comunidad educativa, así como reestructurar la escuela definiendo los roles y funciones de cada uno de los factores educativos (docentes, estudiantes y padres de familia), porque la gestión del currículo compromete a utilizar los recursos humanos, materiales y de tiempo para gestionar y mejorar el aprendizaje y fortalecer los vínculos laborales.

A continuación, se detalla gráficamente la caracterización del líder pedagógico:

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
Establecimiento de meta y expectativas.	Trazar las metas de aprendizaje del área de Comunicación en función de los intereses y necesidades identificadas de los estudiantes, Realizar actividades de reflexión. Asumir compromisos, dependiendo sus funciones.	Porque es un compromiso de la gestión escolar, para lograr alcanzar los resultados esperados. Permite evaluar los procesos de enseñanza, y así mejorar el logro de los aprendizajes.
Obtención y asignación de recursos de manera estratégica.	Conducir los bienes y recursos educativos existentes en la IE. Coordinando con los docentes para su distribución Establecer convenios con instituciones del sector público y privado.	Porque siempre hay necesidades y los recursos son escasos, para crear las condiciones favorables para el aprendizaje.
Planifica, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo.	Participar, de manera coordinada, en el proceso de planificación e implementación del MAE con todos los actores educativos. Asesorar y orientar el trabajo docente. Promover jornadas pedagógicas.	Porque es un proceso fundamental de toda acción educativa, para ejecutar los procesos de manera pertinente.
Promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo profesional del profesorado.	Promover la formación de Comunidades de profesionales de aprendizaje para orientar la labor docente participando en las jornadas de reflexión. Promover grupos de interaprendizaje	Porque existe la necesidad de fortalecer las capacidades de formación docente, para asegurar los resultados óptimos de los aprendizajes. Permite actualiza y fortalecer sus capacidades.
Asegurar un entorno ordenado y de apoyo.	Diseñar un plan de soporte y funcionamiento de la IE. Restructurar la escuela definiendo los roles y funciones de los docentes, estudiantes y padres de familia. Promover jornadas de integración como jornadas pedagógicas.	Porque la gestión del currículo compromete a utilizar los recursos humanos, materiales y de tiempo, para gestionar los aprendizajes. Las jornadas de integración permite fortalecer vínculos laborales. Restructurar la escuela, definir roles y funciones.

Figura 3: Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Una vez realizado el análisis de las alternativas de solución frente al problema. Bajos niveles de logro de los aprendizajes en la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación de los estudiantes del IV ciclo de educación básica regular de la Institución Educativa N° 80560 "Juan Pablo II" del distrito de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco - UGEL Santiago de Chuco - La Libertad; se ha considerado como alternativa más adecuada y posible la implementación del Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente en el área de Comunicación. Esta opción se realiza considerando los criterios de impacto en el logro de aprendizajes, generación de cambios importantes en la escuela y su relación con la gestión curricular, la convivencia escolar y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente (MAE) propiamente dicha.

El MAE, como opción de solución indicará las demandas y necesidades del docente en el área de Comunicación, la contextualización responderá a las características donde se sitúa la institución educativa, es decir, al distrito de Angasmarca dedicada a la agricultura y ganadería en menor escala. Existen problemas sociales que lo afectan como: Hacinamiento familiar, alcoholismo, familias disfuncionales, analfabetismo, abigeato, existencia de diversas sectas religiosas. Estas características serán consideradas, como situaciones significativas para desarrollar la comprensión de textos escritos en el área de Comunicación en los estudiantes y enfrentar curricularmente las características antes descritas.

El Ministerio de Educación (2013), señala al monitoreo pedagógico como un proceso constante donde se acumula y se examina la información que manifieste la calidad de estos procesos que suceden en el aula. Del mismo modo, Vesub L. y Alliaud A. (2012), precisan que el acompañamiento es un proceso que debe apoyarse en la meditación sobre la labor docente ya sea de los profesores noveles como de quienes actúan como formadores, colaboradores o mentores. Y que apunta a examinar las concepciones tácitas del profesorado, los esquemas mentales, los sistemas de creencias, las rutinas de funcionamiento, los hábitos y actitudes que se gestan en el centro laboral.

Por otro lado, existen experiencias sobre el monitoreo y acompañamiento que son referentes y que contribuyen en la implementación del plan antes mencionado, es el caso de la sistematización sobre el Programa de Supervisión Democrática Especializada

y el Desarrollo Laboral de los docentes de educación primaria de menores del Colegio Nacional Mixto N° 80829 “José Olaya” del distrito de La Esperanza de la provincia de Trujillo, región La Libertad. Este programa ha tenido efectos significativos en el mejoramiento del desempeño laboral de los docentes en: Cualidades didácticas, responsabilidad e identificación con la IE. Y el rendimiento académico de los 15 alumnos.

El líder pedagógico debe trazar las metas y expectativas para el logro de los aprendizajes, es importante sensibilizar, consensuar y socializar las metas y objetivos de aprendizaje del área de Comunicación de la Institución Educativa N° 80560 “Juan Pablo II”. Debe conducir los bienes y recursos que existen en la institución, coordinando con los profesores para su repartición eficaz, establecer acuerdos con instituciones del sector público y privado. Participar en la planificación e implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de manera coordinada con los actores educativos promoviendo la formación de comunidades de interaprendizaje a fin de orientar la tarea docente. Debe contar con un plan de soporte y funcionamiento de la institución, reformar la escuela planteando roles y funciones de los docentes, estudiantes y padres de familia.

El Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación se relaciona con los procesos de Gestión Escolar. En el proceso de Dirección y Liderazgo, elaboración de los documentos de gestión: PEI (PE01.1), PCI (PE01.2), PAT (PE01.3). En el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar (PO), realizar la programación curricular (PO02.1). Programar el tiempo para el aprendizaje (PO02.2). Disponer espacios para el aprendizaje (PO02.3). Fortalecimiento del desempeño docente y en especial con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1). Acompañamiento pedagógico (PO03.3). Soporte al funcionamiento de la I.E (PS). Administración de recursos humanos, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2). Fortalecer las capacidades (PS01.3). Registrar, almacenar y dar de baja (PS03.1). Distribuir y preservar (PS03.2).

La relación entre el Marco del Buen Desempeño Directivo, el MAE, la Gestión Curricular, y los Compromisos de Gestión Escolar tienen el mismo propósito. El MAE la mejora de los aprendizajes en comprensión de textos en el área de Comunicación, la Gestión Curricular está orientada a la formación de los estudiantes al desarrollo de sus competencias y mejoramiento del aprendizaje. El MAE se relaciona con el Compromiso de Gestión cuatro Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que apunta en los aprendizajes al generar acciones en la práctica pedagógica como: Aplicación de

los procesos pedagógicos, cognitivos, didácticos y las estrategias metodológicas activas, planificación curricular contextualizada, compromisos de la comunidad educativa para la mejora de los aprendizajes.

El directivo, promueve la participación activa y democrática de los actores educativos y la comunidad en bien de la mejora de los aprendizajes, de igual forma, propiciar un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (MBDD). Los actores educativos (director, docente, padres de familia y estudiantes), como afirma Loera (2016), están relacionados con la tarea que le ha sido asignada por la escuela: Propiciar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica. Los docentes deben diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos didácticos y sus resultados en comprensión de textos en el área de comunicación.

El director de la Institución Educativa N° 80560 “Juan Pablo II” demuestra dudas para implementar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica, para ello deberá asumir riesgos como no tener un plan y tiempo suficiente para brindar la orientación y asesoría profesional, que el docente no se comprometa a realizar la reflexión en horas extras, que el docente no asuma su rol y no trabaje en forma comprometida para la mejora del clima institucional. Con el uso de instrumentos de monitoreo y acompañamiento pedagógico se establecerá un diálogo horizontal entre directivo y docente que permita iniciar un trabajo comprometido, para el fortalecimiento de las capacidades profesionales y elevar los aprendizajes de los estudiantes.

5. Sustentación de la Alternativa de Soluciona Priorizada

5.1 Marco Conceptual

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación. Son técnicas adicionales que son aplicados en el quehacer educativo, el monitoreo sirve para el recojo y análisis de la información objetiva referido a los procesos pedagógicos aplicados por el docente en su tarea pedagógica, el acompañamiento sirve para fortalecer las competencias pedagógicas de forma personalizada y mejorar el desempeño docente y la evaluación es un proceso de elaboración de información efectiva y confiable sobre el valor cuantitativo y cualitativo de los procesos y resultados de la educación, para la toma de decisiones y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

5.1.1.1 Monitoreo Pedagógico.

5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico: El Ministerio de Educación (2013), define al monitoreo pedagógico como un proceso constante que sirve para el recojo y análisis de la información que demuestra la calidad de los procesos pedagógicos que suceden en el aula. El monitoreo es un proceso organizado y constante que nos permitirá identificar logros y dificultades en la tarea docente, a fin de perfeccionarla; posibilitando una adecuada toma de decisiones Ministerio de Educación (2014). Por otro lado, lo más primordial e importante es el recojo de información del ejercicio docente cuando desarrolla procesos pedagógicos en comprensión de textos escritos en el área de Comunicación en los estudiantes para así identificar logros y aspectos críticos que serán atendidos en el Plan de Acción.

El monitoreo es un proceso que permite la toma de decisiones para la mejora de los aprendizajes. Es un elemento transversal en el marco del buen desempeño directivo en dos dimensiones: a) "Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes" y b) "Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes", es decir, el monitoreo orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, el uso efectivo del tiempo, uso de herramientas pedagógicas, los materiales y recursos educativos y la gestión de la convivencia escolar con el fin de lograr la metas de

aprendizaje considerando la atención de las necesidades e intereses de los estudiantes. Ministerio de educación (2014).

5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo pedagógico. El monitoreo pedagógico utiliza diversas estrategias que sirven para el recojo de la información y la toma de decisiones respecto al desempeño docente, considerando las características del contexto de la institución educativa, así como de las necesidades formativas del docente, las estrategias de monitoreo más adecuadas e importantes se pueden mencionar las siguientes:

a. Visita al aula. El director visita el aula del docente para realizar una observación de los indicadores del Plan de mejora. El objetivo principal de la visita al aula es identificar los avances en los compromisos de gestión sobre la base de los indicadores priorizados. Ministerio de Educación (2017). El monitoreo es el proceso de observación cuyo fin principal es identificar los aciertos y debilidades de la labor docente in situ, adquirir información de primera fuente, para prestar apoyo didáctico en la mejora del trabajo docente y con ello elevar el nivel de logro de los aprendizajes en comprensión de textos en el área de comunicación. Ministerio de Educación (2014).

b. Observación entre pares. Esta táctica consiste en que cada profesor se constituye en un experto de aquellas prácticas que mejor domina y por turnos, el docente experto es el encargado de visitar a otro docente que tiene falencias, para reconocer los avances y mejorar su práctica pedagógica. La intención de esta estrategia es la construcción colegiada de los saberes pedagógicos a partir de situaciones auténticas del aprendizaje y en una interacción basa en el compañerismo y la cooperación mutuo. Ministerio de Educación (2017).

c. Autogestión. El docente conoce cuales son las actividades que aún no domina y los indicadores que tienen que mejorar para darse por logrado, entonces toma nota de su propio avance. En algunas experiencias del ámbito internacional como el programa Métricas de la Enseñanza Eficaz, los docentes son ellos mismos los que registran sus propias sesiones de clases en video, para que posteriormente lo analicen, y toman nota de los puntos fuertes y débiles y comparten con el resto de sus colegas los videos de aquellas sesiones donde se evidencia las mejoras educativas. Ministerio de Educación (2017).

5.1.1.1.3. Instrumentos de monitoreo. Los instrumentos que se deben utilizar para realizar el monitoreo y que se pueden emplear para el recojo de información y que

permitan verificar las dificultades y fortalezas del proceso de enseñanza de los docentes podemos describir a continuación.

a. Ficha de observación. Es un instrumento de monitoreo que consiste en el recojo de información cuantitativa y cualitativa de la práctica docente. Este es un instrumento de registro que evalúa los desempeños, aquí se establece categorías con rangos más amplios que en la lista de cotejos. Permite observar las actividades desarrolladas por el docente de manera más completa, para que esto ocurra, es necesario encontrarse en el evento y registrar los detalles resaltantes de la sesión observada.

b. Cuaderno de campo. Es una herramienta que se maneja para hacer anotaciones, contiene un conjunto secuenciado y sistemático de observaciones, comentarios, registros, gráficos y evidencias de hechos que luego pasaran a un proceso de análisis. El cuaderno de campo es registrar de manera sostenida información directamente observada, haciendo uso de anotaciones breves, objetivas y detalladas de los hechos acontecidos durante el desarrollo de una sesión de aprendizaje.

5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico.

5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico. Es una estrategia de formación en servicio, situada en la escuela y dirigida al docente de aula para fortalecer sus competencias pedagógicas de manera individualizada y mejorar su desempeño en el aula, cuyo propósito es promover el desarrollo profesional del docente de aula mediante acciones de orientación y asesoría sostenida en el tiempo. El cual se complementa con estrategias de formación e interacción colaborativa. Ministerio de Educación, (2016).

5.1.1.2.2. Estrategias del acompañamiento pedagógico. Dentro de las estrategias del acompañamiento pedagógico que permitan realizar un acompañamiento oportuno y pertinente podemos considerar a los siguientes:

a. Círculos de interaprendizaje. Esta actividad es fundamental para el logro de la reflexión colectiva, el enriquecimiento de los aprendizajes desde la experiencia de sus pares y la construcción de comunidades profesionales de aprendizaje, consiste en la realización de reuniones programadas y acordadas entre el acompañante pedagógico y los docentes acompañados para abordar temáticas variadas que van desde la reflexión sobre las practicas pedagógica hasta la profundización de aspectos de interés de los profesores extraídos de las visitas de acompañamiento según el contexto donde se desarrolle. Los GIAS pueden ser de dos tipos: **Interinstitucionales**, que reúnen a

docentes de varias instituciones educativas y los **institucionales,** que se realizan entre profesores que pertenecen a la misma institución.

b. Jornadas pedagógicas. Son reuniones organizadas en función de los propósitos y la temática a desarrollar, en las cuales el equipo docente revisa, analiza y reflexiona en torno a diversos aspectos pedagógicos de interés común. Con el propósito de tomar acuerdos y asumir compromisos en torno a su realización. Tienen como finalidad fortalecer y mejorar determinados aspectos del proceso educativo que se desarrollan en la institución.

***5.1.1.3. Evaluación*.**

5.1.1.3.1. Definición de evaluación. La evaluación de desempeño docente (EDD) busca reformar y mejorar las prácticas de los docentes en sus aulas y escuela en beneficio delos estudiantes atendidos por el sistema educativo público, por ello, su principal característica es que tiene carácter formativo.

Según el Ministerio de Educación (2016). La evaluación de desempeño es un instrumento utilizado para evidenciar el cumplimiento de los objetivos propuestos a nivel individual. Este método permite una medición ordenada, objetiva e integral de la conducta profesional y el rendimiento en el logro de los resultados (lo que las personas son, hacen y logran). Es importante resaltar que es un proceso sistemático y periódico, se establece anticipadamente lo que se va a evaluar y de qué manera se va a realizar y se limita a un periodo de tiempo que normalmente es anual o semestral. Al sistematizar la evaluación se establecen unas normas estándar para todos los evaluadores de forma que disminuyen el riesgo de que la evaluación esté incluida por los prejuicios y las percepciones personales de estos.

5.1.1.3.2. Instrumentos de evaluación. La evaluación de desempeño tiene instrumentos que servirá para medir el desempeño docente como: La ficha de monitoreo, la autoevaluación, el portafolio y ejercicios de rendimiento profesional encargadas de evaluar las capacidades pedagógicas, la responsabilidad en el desempeño de sus funciones y de los resultados en su tarea educativa.

a. Ficha de monitoreo. Es un instrumento elaborado para la observación de la práctica docente, está formado por aspectos como el uso efectivo del tiempo, uso de herramientas pedagógicas, uso de materiales y recursos educativos y la gestión del clima escolar.

b. El portafolio. Según Valdés (2009). Es conocido también como carpeta de evidencias, que viene hacer una colección o un expediente donde se acompaña de

manera organizada y ordenada los documentos o evidencias sobre el desarrollo profesional y desempeño docente.

5.1.2 Área de Comunicación. Tiene como finalidad desarrollar en los estudiantes un manejo eficiente y pertinente de la lengua para expresarse, comprender, procesar producir mensajes. Para el desarrollo de las capacidades comunicativas deben tomarse en cuenta, además, otros lenguajes o recursos expresivos no verbales (gestual, corporal, gráfico – plástico, sonoro, entre otros), así como el manejo de las tecnologías de la información y comunicación

5.1.2.1. Enfoque del área. El enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias en el área de Comunicación en el marco teórico y metodológico que orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje del área corresponde al enfoque comunicativo textual, según Ministerio de Educación (2015). El enfoque comunicativo textual desarrolla competencias comunicativas a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje, situados en contextos socio cultural distinto; es comunicativo, porque su punto de partida es el uso del lenguaje para comunicarse con otros, el ser humano desde su nacimiento se comunica en diferentes formas. En estas interacciones el lenguaje se usa de diferentes modos para construir sentidos y apropiarse progresivamente de éste. Enfatiza lo socio cultural, porque estos usos y prácticas del lenguaje se sitúan en contextos sociales y culturales específicos.

5.1.2.2. Competencia. Dentro de las competencias que se desarrollan para el presente trabajo en el área de Comunicación es comprende textos escritos. Esta competencia se conceptualiza como un proceso complejo e interactivo, que involucra muchos elementos inherentes al lector, como las experiencias previas, las habilidades y hábitos de lectura, así mismo la metodología ante la lectura comprensiva y a las características del texto con respecto a su complejidad y nivel de abstracción, el vocabulario, el contexto interno y otros contextos que vienen a la mente del lector al hacer la lectura. Atarama (2009).

5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para el desarrollo de la competencia. En el desarrollo de las sesiones de aprendizaje es necesario aplicar estrategias y metodologías pertinentes en los procesos didácticos de la lectura de los textos que ayudan al docente mejorar los aprendizajes en los estudiantes. La estrategia es como una ayuda que se le facilita al alumno para que pueda edificar sus aprendizajes. Esto quiere decir, que las estrategias orientan al estudiante a buscar la mejor forma de deducir lo que expresan

los autores en los textos, pues sin ella es difícil que los estudiantes dominen los contenidos de la enseñanza y lograr los objetivos y metas trazadas. Coll (1990).

Según Bustinza. Roque y Quispe, (2012). Indican que enseñar habilidades de comprensión de textos tiene que primar la construcción y uso por parte de los estudiantes de procedimiento de tipo general que puedan ser transferidos sin mayores dificultades a situaciones de lecturas múltiples y variadas, es decir, que los docentes tenemos que plantear caminos variados y desarrollar diferentes capacidades, que contemplen las diferentes características de los estudiantes en su entorno cultural, es necesario valorar la información que proporciona cada estudiante de acuerdo a su edad y experiencia.

Según Solé, (2002). Define que las estrategias ante, durante y después de la lectura permiten establecer hábitos de lectura para formar lectores autónomos, capaces de aprender a partir de los textos. Para ello quien lee debe ser capaz de interrogarse acerca de su propia comprensión, establecer relaciones entre lo que lee y lo que forma parte de su acervo personal, cuestionar su conocimiento y modificarlo, establecer publicaciones que permitan transferir lo aprendido a otros contextos distintos.

Según Solé, (2009). Antes de la lectura se debe crear públicamente los objetivos, decretar el por qué y para qué se va a desarrollar dicha lectura. Esta acción va permitir abordar la lectura de una manera más significativa al tener claro la finalidad de la misma. Otra de las claves a tener en cuenta es la de hacer anuncios previos a la lectura que admitirá desarrollar una serie de posibilidades que se irán comprobando a lo largo de la misma. Es fundamental recalcar que la formulación de la hipótesis está directamente relacionada con los conocimientos previos del lector, es decir, tener una visión clara del contexto, personajes, propósito y la información que nos facilitará el texto.

Según Solé, (2009). Durante la lectura se debe valorar especialmente la importancia de la educación del vocabulario del texto a la competencia evolución del estudiante. Para ello deben enseñarse habilidades necesarias con el fin de comprender el significado de las palabras; las claves contextuales, el análisis estructural y el uso del diccionario. La primera de ella, las claves contextuales son aquellas en que el lector se apoya para comprender el significado de una palabra que le es familiar. Las claves contextuales que suelen aparecer en las lecturas son de cuatro tipos: Definición directa, yuxtaposición, sinónimos o antónimos y frases adyacentes. Esto nos da a entender que

en ésta etapa el lector localiza el significado de las palabras a partir del texto, se apropia de conceptos y términos claves de la lectura.

Según Solé, (2009). Después de la lectura, la ejecución de determinadas acciones una vez acabada la lectura permite identificar el nivel de comprensión lectora. Esta habilidad recibe el nombre de regulación. Para que los alumnos aprendan a regular su comprensión son necesarias cuatro tipos de acciones: Resumir, clarificar, resolver los problemas que afecten a la comprensión y expresar preguntas sobre el texto. Esto nos quiere decir que en esta última etapa se debe hacer reflexionar al lector, que construya organizadores gráficos, resúmenes, escenificaciones y discusiones.

5.1.2.2.2. Recursos metodológicos para desarrollar la competencia. Según Limber L. Rivas-Cedeño (2015). La comprensión lectora establece un camino para el aprendizaje del niño, para el desarrollo de la inteligencia, para la adquisición de cultura y para la educación de la voluntad, ya que no solo facilita información (instrucción) sino que forma (educa) creando hábitos de reflexión, análisis, esfuerzo, concentración, recrea, hace gozar, entretiene y distrae. Se la considera una herramienta extraordinaria de trabajo intelectual ya que pone en acción las funciones mentales agilizando la inteligencia.

Por eso tiene concordancia con el rendimiento escolar, ya que aumenta el bagaje cultural; facilita información, conocimientos. Cuando se lee y se comprende lo que se está leyendo se aprende. La comprensión lectora en el niño estimula la lectura, satisface la curiosidad intelectual y científica, despierta aficiones e intereses, desarrolla la capacidad de juicio, de análisis, de espíritu crítico, potencia la capacidad de observación, de atención y de concentración. Pero, sobre todo, la comprensión lectora impulsa la recreación de la imaginación y el desarrollo de la creatividad.

a. Proceso lector. Si bien se pueden identificar distintos métodos y tipos de lectura, que varían de acuerdo con el soporte material de la información y a los propósitos que motivan la actividad lectora, en general, el proceso lector consta de cuatro pasos:

- La visualización. Apreciación de sílabas o palabras sueltas de la información a través de la vista. Visualmente la lectura no es una simple exploración continua del texto, sino una sucesión de imágenes, cada una de las cuales fija visualmente un conjunto de letras cada 25 milisegundos aproximadamente. La velocidad de desplazamiento es relativamente constante entre unos y otros individuos, pero mientras un lector lento enfoca entre cinco y diez letras por vez, un lector habitual puede enfocar aproximadamente una veintena de letras.

- La fonación. Articulación oral consciente o inconsciente, se podría decir que la información pasa de la vista al habla. Es en esta etapa en la que pueden darse la vocalización y su vocalización de la lectura. La lectura su vocalizada puede llegar a ser un mal hábito que entorpece la lectura y la comprensión, pero puede ser fundamental para la comprensión de lectura de materiales como la poesía o las transcripciones de discursos orales.

- La audición. La información pasa del habla al oído (la sonorización introauditiva es generalmente inconsciente).

- La cerebración. La información pasa del oído al cerebro y se integran los elementos que van llegando separados. Con esta etapa culmina el proceso comprensivo.

b. Niveles.

El nivel es la instancia el grado de comprensión lectora que alcanza el niño desde sus primeros años. En el proceso de comprensión se realizan diferentes operaciones que pueden clasificarse en los siguientes niveles:

- *Nivel literal*, leer literalmente es hacerlo acorde al texto. Requiere respuestas simples, que están explícitas (escritos en el texto, pero requiere que conozcas las palabras).

- *Nivel inferencial*, son las relaciones que van más allá de lo leído, explicando el texto más ampliamente, añadiendo informaciones y experiencias anteriores, relacionando lo leído con nuestros saberes previos, expresando hipótesis y nuevas ideas. El fin del nivel inferencial es la elaboración de desenlaces.

- *Nivel crítico*, expresamos juicios sobre el texto que hemos leído, lo consentimos o refutamos, pero con fundamentos. La lectura crítica tiene un carácter evaluativo donde interviene la formación del lector, su criterio y conocimientos de lo leído.

Según el Ministerio de Educación (2015), los medios o recursos didácticos es el material al servicio de la enseñanza y son elementos fundamentales en el proceso de transmisión de conocimientos del profesor al alumno. Los medios didácticos establecen la sucesión de recursos manipulados para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, que los materiales educativos ya sean estructurados y no estructurados ayudan a edificar los aprendizajes y es de suma importancia que los docentes estar al tanto del ritmo y estilo de aprendizaje de sus estudiantes, de ahí la necesidad de saber qué tipo de materiales directos y estrategias didácticas se utilizarán para que los contenidos que el docente trabaje con sus alumnos puedan ser aprendidos y asimilados.

5.1.2.2.3. Planificación de sesiones de aprendizaje. La planificación es considerada como un proceso estratégico, sistemático, flexible y participativo que explica los alcances que tienen los docentes y otros en el proceso de aprendizaje. La importancia de la programación radica para un uso efectivo del tiempo y prioriza la tarea pedagógica. El momento de planificar es importante que el docente seleccione y diseñe las acciones más acordes a las situaciones de aprendizaje que haya identificado en sus alumnos. (Araujo, 2009).

Según el Ministerio de Educación (2016). Planificar es el arte de imaginar y delinear técnicas para que los estudiantes aprendan. Parte por decretar claramente el propósito de los aprendizajes (competencias y enfoques transversales). En este proceso, es significativo reflexionar en las actitudes, las necesidades, los intereses, las experiencias, los contextos entre otros factores, de los niños y las niñas, así como predecir, organizar, reflexionar y decidir sobre los recursos y materiales, procesos pedagógicos y didácticos, interacciones, estrategias diferenciadas, clima de aula, contexto socio-ambiental, que hagan posible el proceso de enseñanza- aprendizaje y evaluación para conseguir dicho propósito, es decir, que en la programación curricular debemos considerar una hoja de vida de cada estudiante para elaborar y desarrollar estrategias diferenciadas en cada una de las sesiones de aprendizaje.

a. Estrategias para facilitar el clima escolar. La convivencia escolar es importante porque permite fortalecer el desempeño pedagógico en el trabajo de los docentes y lograr aprendizajes significativos y satisfactorios en los estudiantes porque además permiten brindar una relación de confianza entre los actores educativos para poder expresar libremente sentimientos, opiniones, necesidades y fortalezas dentro y fuera de la institución educativa.

Según el Ministerio de Educación (2016) la convivencia escolar es en términos generales es la relación de la vida escolar, es decir, a la manera como se edifican las relaciones interpersonales en la escuela como parte de su misión pedagógica. Se trata de un concepto pedagógico que destaca el valor formativo, preventivo y regulador que pueden tener las relaciones interpersonales en la escuela. De ahí que la convivencia escolar incluya y trascienda lo que tradicionalmente se ha denominado disciplina escolar. La convivencia escolar plantea una participación democrática, es decir, que promueva y cumpla los derechos de todos los actores de la comunidad educativa.

5.2 Experiencia Exitosa

Una de las experiencias de la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente que ha sido como modelo enriquecedor del presente trabajo es el denominado "Programa de Supervisión Democrática Especializada y el Desempeño Laboral de los docentes de educación primaria de menores del Colegio Nacional Mixto N° 80829 José Olaya del distrito de La Esperanza", se llegó a las siguientes conclusiones: Primero el Programa de Supervisión Democrática Especializada ha tenido efectos significativos en el mejoramiento del desempeño laboral de los docentes en tres aspectos: Cualidades didácticas, responsabilidad e identificación con la institución y el rendimiento académico de los 15 alumnos.

En el aspecto de las cualidades didácticas fue donde se obtuvieron los resultados más relevantes, del trabajo rutinario e individualista que ejercían los docentes, hoy en la actualidad, la programación, organización, ejecución y evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje lo realizan en equipo y de acuerdo a las necesidades y requerimientos de los alumnos. En cuanto al aspecto de responsabilidad e identificación con la institución, se notó un cambio de actitud en los docentes para asumir sus funciones dentro y fuera del aula y en cuanto al aspecto del rendimiento académico, la influencia del programa de supervisión democrática especializada fue menor.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

6.1.1 Objetivo general.

Fortalecer la práctica pedagógica docente en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos en el área de Comunicación, mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente que responda a las necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa N° 80560 "Juan Pablo II" del distrito de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco – UGEL Santiago de Chuco – La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos.

- Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación a través de las visitas de observación in situ sobre las estrategias metodológicas utilizados por los docentes, la falta de expectativas de los padres de familia en relación al rendimiento escolar de sus hijos y el incumplimiento de las normas básicas de convivencia escolar para recoger analizar y utilizar información de la práctica docente.
- Acompañar la práctica docente mediante una intervención contextualizada con Liderazgo pedagógico sobre las estrategias metodológicas usadas por los docentes, La falta de expectativas de los padres de familia con relación al rendimiento escolar de sus hijos y el incumplimiento de las normas básicas de convivencia escolar para fortalecer las capacidades profesionales de los docentes orientada hacia la mejora de la calidad del servicio educativo en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación.
- Evaluar la práctica docente a través de demostraciones recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento sobre las estrategias metodológicas utilizados por los docentes, la falta de expectativas de los padres de familia con relación al rendimiento escolar de sus hijos y el incumplimiento de las normas básicas de convivencia escolar para mejorar la práctica pedagógica que se sustentan en la experiencia y los conocimientos adquiridos y generados por el acompañante durante su práctica

pedagógica en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos en el área de Comunicación.

6.2 Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución para el problema identificado es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente, en su desarrollo permitirá aplicar estrategias y actividades para el fortalecimiento de la mejora de la práctica docente en la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación. Este propósito se verá concretizado en el monitoreo pedagógico a través de las visitas de observación para recoger información in situ sobre las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes, la falta de expectativas de los padres de familia con relación al rendimiento escolar de sus hijos y el incumplimiento de las normas básicas de convivencia escolar en el aula, a partir de esto se realizará una intervención contextualizada por parte del director para brindar asistencia y soporte técnico pedagógico al docente en el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

La matriz del Plan de Acción, que se presenta a continuación nos va permitir determinar los indicadores, las metas, las estrategias, las actividades, el responsable y el cronograma en concordancia con los objetivos específicos que se propone.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA								
							M	A	M	J	J	A	S	O	N
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica al docente en el área de Comunicación.	Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación a través de las visitas de observación in situ sobre las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes, la falta de expectativas de los padres de familia en relación al rendimiento escolar de sus hijos y el incumplimiento de las normas básicas de convivencia escolar para recoger, analizar y utilizar información de la práctica docente.	Porcentaje de visitas al aula programadas en el PAT.	100% de visitas al aula.	Visita al aula	1.1 Análisis del diseño curricular nacional.	Director	X					X			
					1.2 Identificar las habilidades y conocimientos del docente.	Director	X	X							
					1.3 Elaborar los indicadores.	Director	X								
					1.4 Elaboración de instrumentos.	Director	X								
					1.5 Autodiagnóstico y diagnóstico.	Director	X	X							
					1.6 Elaborar el plan de monitoreo.	Director	X					X			
					1.7 Aplicación de estrategias.	Director			X			X		X	
					1.8 Uso de la información	Director			X			X		X	
	Acompañar la práctica docente mediante una intervención contextualizada con	Porcentaje de visitas al aula para acompañamiento.	100% de docentes acompañados.	Visitas al aula	2.1 Jornadas de sensibilización.	Director	X				X			X	
					2.2 Socialización del Plan de Acompañamiento	Director		X			X			X	

	liderazgo pedagógico sobre las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes, la falta de expectativas de los padres de familia con relación al rendimiento escolar de sus hijos y el incumplimiento de las normas básicas de convivencia escolar para fortalecer las capacidades profesionales docentes orientada hacia la mejora del servicio educativo en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación.				2.3 Intervención y Orientación	Director		X			X			X	
					2.4 Análisis y sustentación de la información recogida.	Director		X			X			X	
					2.5 Asumir Compromisos.	Director Docentes.	X				X			X	
	Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento sobre las estrategias metodológicas	Porcentaje de observaciones en clase.	100% de docentes observados.	Observación de clases.	3.1 Conformar el comité de evaluación.	Director			X			X			X
					3.2 Sistematización con el docente sobre la observación de las sesiones.	Director			X			X			X

	utilizadas por los docentes, la falta de expectativas de los padres de familia con relación al rendimiento escolar de sus hijos y el incumplimiento de las normas básicas de convivencia escolar para mejorar la práctica docente que se sustenta en la experiencia y en los conocimientos adquiridos y generados por el acompañante en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación.				3.3 Valorar las evidencias recogidas.	Director					X				X
					3.4 Sistematización del desempeño al docente.	Director					X				X

Figura 4: Matriz del Plan de Acción.

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El Plan de Monitoreo y Evaluación del presente trabajo académico es de mucha importancia para asegurar el logro de los objetivos descritos en el trabajo académico, porque permitirá descubrir oportunamente debilidades, inconvenientes y/o necesidades de ajuste en las actividades planificadas a partir del recojo de información que reconozca la identificación de dificultades durante el proceso de implementación, con el fin de tomar decisiones que puedan implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el Plan de Acción en su etapa de planificación. El Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de acción se demuestra a través de una matriz que contiene entre sus importantes elementos:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades planteadas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.
- Evidencias e instrumentos: referidos a los medios de comprobación (evidencias) que respaldan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.
- Principales dificultades: referidos a la identificación de las principales dificultades que se han presentado en el proceso de implementación de las actividades del Plan de Acción. Deben guardar correspondencia al nivel del logro obtenido.
- Reformulación de las actividades: Referido a la posibilidad de formular, modificar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.
- Porcentaje de logros de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta de acuerdo a lo propuesto en el Diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la Matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	REFORMULACIÓN DE ACTIVIDADES	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5					
Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación a través de las visitas de observación in situ sobre las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes, la falta de expectativas de los padres de familia con relación al rendimiento escolar de sus hijos y el incumplimien-to de las normas básicas de convivencia	Porcentaje de visitas al aula programadas en el PAT	Visita de aula	1.1 Análisis del diseño curricular nacional	Director docente			X				- Acta de asistencia	Ficha de monitoreo.	Papel bond Plumones	Ninguna	100% de visitas al aula.
			1.2 Identificar las habilidades y conocimientos del docente.	Director docente		X					- Acta de asistencia. - Instrumentos contextualizados.		Papelotes Plumones Refresco	Ninguna	
			1.3 Elaborar los indicadores.	Director docente		X					- Plan de monitoreo		Fotocopias Lápiz, plumones	Ninguna	
			1.4 Elaboración de instrumentos.	Director docente		X					- Informe de fortalezas y debilidades del desempeño docente.		Laptop Impresora Papel	Ninguna	
			1.5 Autodiagnóstico y diagnóstico	Director docente			X				- Matriz de evidencias		Papel bond Plumones lapiceros	Ninguna	
			1.6 Elaborar el plan de monitoreo	Director docente		X					- Informe de monitoreo.		Laptop Impresora Papel	Ninguna	
			1.7 Aplicación de estrategias.	Director docente		X					- Acta de compromisos.		Plumones, papel.	Ninguna	
			1.8 Uso de la información.	Director docente		X					- Acta de compromisos.		Papel Plumones Laptop	Ninguna	

escolar para recoger analizar y utilizar información de la práctica docente.															
Acompañar la práctica docente mediante una intervención contextualiza-da con liderazgo pedagógico sobre las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes, la falta de expectativas de los padres de familia con relación al rendimiento escolar de sus hijos y el incumplimien-to de las normas básicas de convivencia escolar para fortalecer las	Porcentaje de visitas en el aula para acompaña-miento.	Visitas al aula.	2. 1 Jornadas de sensibilización sobre acompañamiento	Director Docente			x				-Fichas observadas.	Cuaderno de campo	Papel Plumones	Ninguna	100 % de visitas al aula para acompañ amiento.
			2.2 Socialización del plan de acompañamiento	Director docente		x					-Acta de asistencia		Laptop Impresora	Ninguna	
			2.3 Visita al aula y asesoría personalizada	Director Docente		x					Fichas de observación.		Laptop Papel	Ninguna	
			2.4 Análisis y sistematización de la información recogida.	Director Docente		x					Informe del acompañamiento		Papel Laptop Copias	Ninguna	
			2.5 Asumir compromisos	Director Docente			x				-Acta de compromisos		Acta de compromisos .	Ninguna	

capacidades profesionales de los docentes orientada hacia la mejora del servicio educativo en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación															
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompaña-miento sobre las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes, la falta de expectativas de los padres de familia en el rendimiento escolar de sus hijos y el	Porcentaje de observacio-nes en clase.	Observación de clases.	3.1 Conformar el comité de evaluación.	Director Docente		x					- Acta de compromisos	Ficha de observación.	Papelotes Plumones	Ninguna	100 % de observación de clases.
			3.2 Sistematización con el docente sobre la observación de las sesiones.	Director Docente		x					- Matriz de evidencias		Papel bond Lapiceros	Ninguna	
			3.3 Valoración de las evidencias recogidas.	Director Docente			x				- Actas de compromisos		Papel bond Copias	Ninguna	
			3.4 Sistematización del desempeño docente.	Director Docente		x					- Acta de clausura de jornada.		Copias Papel bond	Ninguna	

incumplimien-to de las normas básicas de convivencia escolar para mejorar la práctica pedagógica que se sustentan en la experiencia y los conocimientos adquiridos y generados por el acompañante durante la práctica pedagógica.															

Figura 5. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.

LEYENDA:
0 = No implementada (0%)
1 = Implementación inicial (1% - 24%)
2 = Implementación parcial (25% - 49%)
3 = Implementación intermedia (50% - 74%)
4 = Implementación avanzada (75% - 99%)
5 = Implementada (100%)

A continuación, se presenta el cuadro sobre los riegos y las medidas a adoptarse del Plan de Acción:

O B J E T I V O S	R I E S G O S	MEDIDAS A ADOPTARSE
Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la comprensión de textos del área de Comunicación a través de las visitas de observación in situ sobre las estrategias metodológicas utilizados por los docentes, la falta de expectativas de los padres de familia en relación al rendimiento escolar de sus hijos y el incumplimiento de las normas básicas de convivencia escolar para recoger, analizar y utilizar información y hacer seguimiento la práctica docente.	-No contar con un plan de monitoreo y disposición de tiempo para ejecutar el monitoreo. -No se realice las jornadas de reflexión entre docente en horas extras. -Que los docentes no asuman su rol como tal.	-Implementación del plan de monitoreo socializada con los docentes. -Reuniones de sensibilización al docente.
Acompañar la práctica docente mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico sobre las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes, la falta de expectativas de los padres de familia en relación al rendimiento escolar de sus hijos y el incumplimiento de las normas básicas de convivencia escolar para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la comprensión de textos del área de comunicación.	-Docentes reacios al cambio poco comprometidos con su labor. -Escaso disposición del tiempo para dar orientación y asesoría personalizada.	-Reuniones de sensibilización al docente -Promover los círculos de interaprendizaje entre docentes de otras instituciones. -Participación activa en las RER
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento sobre las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes, la falta de expectativas de los padres de familia en relación al rendimiento escolar de sus hijos y el incumplimiento de las normas básica de convivencia escolar mejorar la práctica pedagógica que se sustentan en la experiencia y los conocimientos adquiridos y generados por el acompañante durante su práctica pedagógica.	-Rompimiento de relaciones interpersonales entre docente y directivo. -No realizar la reflexión de su práctica docente	-Fomentar la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. -Participar de jornadas pedagógicas.

Figura 6: Riesgos y medidas a adoptarse del Plan de Acción **.**

8. Presupuesto

El esclarecimiento del presupuesto para llevar a cabo el Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros y económicos destinados a la elaboración y concretización del trabajo académico. En este cuadro describe el límite de los costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción, además permite estar al tanto de manera anticipada y ordenada la inversión y la procedencia de las mismas que serán necesarios para dar cumplimiento al cien por ciento de lo planificado en el trabajo académico.

El cuadro de presupuestos está constituido por cuatro columnas distribuidos de la siguiente manera: En la primera columna destinada a la descripción de las actividades a realizarse durante todo el proceso de ejecución del Plan de Acción. En la segunda columna se describen los periodos de tiempo en que se realizarán las actividades. En la tercera columna se describen los costos o valoraciones económicas de cada actividad planificada y la cuarta columna se describe las fuentes de financiamiento, es decir, describe de donde se recaudará los montos para el cumplimiento de las actividades.

A continuación, se presenta el cuadro de presupuesto del Plan de Acción.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Análisis del diseño curricular nacional.	Primera semana de marzo	S/ 3.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.2 Identificar las habilidades y conocimientos del docente.	Segunda semana de marzo	S/ 3.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.3 Elaboración de los indicadores del monitoreo.	Segunda semana de marzo	Ninguno	Recursos propios Apoyo municipalidad distrital
1.4 Elaboración de instrumentos.	Primera semana de abril	S/ 2.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios Apoyo municipalidad distrital
1.5 Autodiagnóstico y diagnóstico.	Tercera semana de abril	Ninguno	Recursos propios
1.6 Elaboración del plan de monitoreo.	Mayo - Junio	S/ 4.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.7 Aplicación de estrategias.	Junio - julio	S/. 3.00 de fotocopia para alumnos	Recursos propios
1.8 Uso de la información.	I , II Y III trimestre	S/ 5. 00 alquiler de proyector	Recursos propios Municipalidad distrital
2.1 Jornadas de sensibilización sobre acompañamiento.	Primera semana de marzo	S/ 3. 00 fotocopias para el docente	Recursos propios Apoyo de municipalidad distrital
2.2 Socialización del Plan de acompañamiento.	Segunda semana de marzo	S/ 3. 00 fotocopias para el docente	Recursos propios
2.3 Visita al aula y asesoría personalizada.	Abril – junio- octubre	S/ 3.00 copias de fichas de acompañamiento	Recursos propios
2.4 Análisis y sistematización de la información recogida.	Abril – junio- octubre	S/ 3.00 copias para el docente	Recursos propios
2.5. Asumir compromisos.	Primera semana de abril	S/ 5.00 compra de cuaderno de actas	Recursos propios
3.1 Observación de las sesiones de aprendizaje.	En los meses de abril-junio y octubre	S/ 3.00 copias de ficha de evaluación	Recursos propios
3.2 Sistematización con el docente sobre la observación de las sesiones	Abril – junio - octubre	S/. 5.00 copias e impresiones	Recursos propios

3.3 Valoración de las evidencias recogidas	Julio - noviembre	S/ 5.00. impresiones de documentos	Recursos propios
3.4 Sistematización del desempeño docente	Diciembre	S/ 3.00 impresiones de documentos	Recursos propios

Figura 7: Presupuesto del Plan de Acción.

9. Descripción de Proceso de Elaboración del Plan de Acción

Durante el desarrollo de cada uno de los módulos formativos me permitieron captar las orientaciones que favorecieron el empoderamiento en la Gestión Escolar y el ejercicio de Liderazgo Pedagógico, mediante el análisis y la priorización de la problemática sobre el bajo nivel de logro de los aprendizajes de la competencia comprende de textos escritos del área de Comunicación de los estudiantes del IV ciclo de educación básica regular y la toma de decisión estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de diversos actores de la Institución Educativa N° 80560 "Juan Pablo II" del distrito de Angasmarca.

El módulo introductorio brindó orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que permitió la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa al logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este proceso se logró identificar como problema: "Bajo nivel de logro de los aprendizajes de la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación de los estudiantes del IV ciclo de educación básica regular de la Institución Educativa N° 80560 "Juan Pablo II" del distrito de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco – UGEL Santiago de Chuco – La Libertad.

El módulo 1 desarrolló los lineamientos para la construcción y formulación de la visión institucional, además de la formulación de alternativas de solución acordes al problema priorizado, en este caso, bajo nivel de logro de los aprendizajes de la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación de los estudiantes del IV ciclo de educación básica regular de la Institución Educativa N° 80560 "Juan Pablo II" del distrito de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco – UGEL Santiago de chuco – La Libertad.

En relación al módulo 2, se procedió a analizar cada uno de los procesos de Gestión Escolar para posteriormente determinar aquellos involucrados en la propuesta de solución al problema priorizado; en éste sentido, en el Plan de Acción se procedió en asignar un código a cada proceso involucrado en el esquema de mapa de procesos con el propósito de establecer una organización en las actividades y tareas para alcanzar los objetivos y lograr los aprendizajes en los estudiantes, lo cual me permitió tener una visión más amplia de la Gestión Escolar.

El módulo 3, referido a la Participación y Clima Institucional, permitió identificar sus incidencias en el desarrollo del área de Comunicación, y además se elaboró el informe del diagnosticó para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y para el grupo focal. Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el desempeño docente en el área de Comunicación y las percepciones del docente sobre el monitoreo y acompañamiento del equipo directivo al docente en el área curricular indicado y sobre la participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus menores hijos.

En el módulo 4, se desarrolló la Gestión Curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que me brindó los lineamientos y orientaciones para culminar con el diagnóstico; por ello, se procedió al procesamiento de los resultados acabados con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados considerando el nivel literal, inferencial y criterial; así como el análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones.

Por último, en el módulo 5, denominado Monitoreo Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente, me permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Además se brindó las orientaciones y la estructura para la construcción del Plan de Acción que contribuya a formular acciones concretas para dar solución al bajo nivel de logro de los aprendizajes de la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación de los estudiantes del IV ciclo de educación básica regular de la Institución Educativa N° 80560 “Juan Pablo II” del distrito de Angasmarca, planteando una alternativa de solución fundamentada y que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución. En ese sentido el producto del Plan de Acción se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo de la Segunda Especialización en Gestión Escolar.

10. **Lecciones aprendidas**

En el proceso de construcción del Plan de Acción se logró identificar un conjunto de aprendizajes sobre aquellos aciertos en el proceso vivenciado, reconociendo que:

- Partir de un diagnóstico en la que participen los actores educativos y en base a instrumentos elaborados según la realidad, para identificar los problemas que afectan al logro de aprendizajes en los estudiantes, el trabajo colaborativo es de vital importancia en la construcción de instrumentos que permitan recoger información valiosa.
- Empoderar a los docentes y establecer una cultura evaluativa, es importante que los docentes conozcan la estructura y los ítems que presenta el instrumento de monitoreo a fin de romper paradigmas sobre la evaluación de desempeño.
- La comunidad educativa debe participar en la construcción y elaboración del Plan de Monitoreo a fin de establecer acciones y compromisos comunes y se debe desterrar la idea de que solo el director es el único responsable de planificar acciones para la mejora de los aprendizajes.
- Consensuar y socializar con toda la comunidad educativa para que las metas sean comunes y todos se involucren en el logro de los aprendizajes, tomando decisiones, reajustando el plan de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa para la mejora de los aprendizajes.
- Es importante contar con los documentos de gestión debidamente elaborados y actualizados de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes para el logro de los aprendizajes.

Referencias

Araujo, (2009). *Características de la planificación curricular.*

Atarama, V. (2009). *Concepción de la comprensión lectora.*

Bustinza, Y., Roque, Z. y Quispe (2011). *Aplicación de la estrategia "Antes, durante y después" en el desarrollo del nivel de comprensión lectora de los niños de 5 años de las Instituciones educativas iniciales N° 85, 89, 206 y 215 de Ayaviri provincia de Melgar Puno*. Universidad César Vallejo.

Coll, C. (1990). *Desarrollo psicológico y educación II. Psicología de la Educación.* Madrid: Editorial Alianza.

Guerrero, Ortiz (2016). *Texto Módulo 5 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente. Ministerio de Educación (2016).*

Ley N° 28628. Ley que regula la participación de los padres de familia en las instituciones educativas.

Limber L. Rivas-Cedeño (2015). *Metodología para el desarrollo de la comprensión lectora en el proceso enseñanza – aprendizaje.*

Loera, Armando (2003). *Gestión Educativa y Pedagógica.*

Ministerio de Educación, (2013). *Guía de estrategias para desarrollar el monitoreo pedagógico.*

Ministerio de Educación (2014). *Marco del Buen Desempeño Directivo.*

Ministerio de Educación (2014). *Marco del Buen Desempeño Docente.*

Ministerio de Educación (2015). *Diseño Curricular Nacional.*

Ministerio de Educación (2015). *Compromisos de Gestión Escolar*.

Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de la Educación Primaria.*

Ministerio de Educación (2016). *Resolución de secretaría general N° 008, norma que establece las disposiciones para el acompañamiento pedagógico de educación básica. Lima: MINEDU.*

Ministerio de Educación (2017). *Currículo Nacional de Educación Básica.* http://www.minedu.gob.pe

Ministerio de Educación (2017 a). *Texto del Módulo 1. Dirección escolar. Lima: MINEDU.*

Ministerio de Educación (2017 b). *Texto del Módulo 2. Planificación Escolar. Lima: MINEDU.*

Ministerio de Educación (2017 c). *Texto del Módulo 3. Participación y Clima Escolar. Lima: MINEDU.*

Ministerio de Educación (2017 d). *Texto del Módulo 4. Gestión Curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico. Lima: MINEDU.*

Ministerio de Educación (2017 e). *Texto del Módulo 5. Monitoreo Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente.*

Rodríguez – Molina, G (2011). *Funciones y rasgos del liderazgo pedagógico en los centros de enseñanza. Educación y Educadores.*

Solé, I (2009) *Estrategias de Lectura*. Barcelona: Editorial GRAÓ

Valdés, H. (2009). *Manual de buenas prácticas de evaluación del desempeño profesional de los docentes. Perú: Consejo Nacional de Educación.*

Vesub, L. y Alliund, A. (2012). *El acompañamiento pedagógico como estrategia de apoyo y desarrollo profesional de los docentes noveles. Apuntes conceptuales y operativas para un programa de apoyo a los docentes principales de Uruguay. Uruguay: Ministerio de Cultura y Deporte.*

Vesub, L. (2013). *Las políticas de acompañamiento pedagógico como estrategia de desarrollo profesional docente. El caso de los programas de mentoría a docentes principiantes. Revista del IICE (30), 103 – 124.*

Viviane, Robinson (2008). *Texto del Módulo introductorio. (Ministerio de Educación, 2016).*